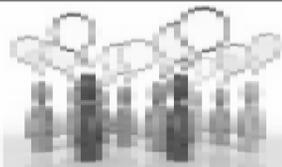


ESTADO



Incierto aún si el PAN va de la mano con PRD en 2018: Azuara

Será el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) quien determine si habrá alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para las próximas elecciones en San Luis Potosí, por lo que aún es incierto si los panistas irán de la mano con los Gallardo para los comicios locales del 2018, así lo indicó el presidente del PAN en el estado, Xavier Azuara Zúñiga.

“Acción Nacional lo que busca es un mejor país; un mejor estado y una mejor ciudad y por consiguiente precisamente estaremos buscando aliados que puedan ser congruentes también con nuestra ideología” anunciando a su vez que la coalición entre estos dos partidos ya se ha dado de manera positiva y con resultados favorables al obtener la gubernatura en ciertos estados del país.



Xavier Azuara Zúñiga.

Al ser cuestionado sobre si el PAN dejará de ser oposición a los gobiernos perredistas en caso de llegarse a consolidar una coalición entre estos dos partidos, Azuara Zúñiga indicó que no se desistirá de hacer señalamientos ya que es parte de ser una institución de choque a los gobiernos actuales.

Precisó que ante esta propuesta formulada por el presidente nacional del PAN,

Ricardo Anaya, y, en caso de llevarse la aprobación por el consejo estatal, la directiva del partido será respetuosa de la decisión tomada en este sentido, aunque advirtió que no habrá complicidad con los gobiernos perredistas en turno en el proceso de coalición para la alianza PAN/PRD a nivel local.

Demanda Gama Basarte eliminar fuero y reducir diputados y senadores

El Diputado Federal Marco A. Gama Basarte convocó a los posotinos a manifestar su respaldo a la iniciativa de Reforma Política-Electoral que presentó el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados y que busca eliminar el fuero, reducir 100 diputados y 32 senadores; disminuir en un 50 por ciento el costo del financiamiento público a los partidos políticos.



Marco Antonio Gama Basarte.

En conferencia de medios conjunta con el Presidente estatal de Acción Nacional, Xavier Azuara Zúñiga y funcionarios del partido, Gama Basarte apuntó también que los legisladores panistas proponen también; aumentar de 3 a 5% el porcentaje de la votación necesaria para que los partidos conserven el registro y regular la reelección, entre otros puntos limitar el umbral de sobrerrepresentación en el congreso federal e instaurar la segunda vuelta electoral para la elección presidencial.

A su vez, Xavier Azuara comentó que en el caso específico de la Reforma Electoral para San Luis Potosí, la cual tiene como plazo de aproba-

ción del PAN y el PRD, Azuara Zúñiga aclaró que será el Consejo Nacional el que define la coalición a nivel federal, mientras que en caso local, será el Consejo panista de San Luis Potosí quien se pronuncie al respecto, reiteró en que se analizan coincidencias de ideales y plataformas de gobierno para que pueda concretarse una alianza electoral»

Sobre las iniciativas a nivel federal, Gama Basarte informó que en febrero pasado el Grupo Parlamentario del PAN en San Luis Potosí presentó un paquete de iniciativas, sin embargo el PRI se ha negado a dictaminarlas y por ende se corre el riesgo de que nuevamente se vayan a la congeladora legislativa.

“Por tal motivo vamos a salir a las calles pedirles a los ciudadanos que apoyen con su firma esta propuesta y presionar su aprobación”, sostuvo.

Dijo que Un Congreso de la Unión con menos legisladores seguramente será más eficaz en los acuerdos y sin duda costará menos; y eso es justamente lo que demanda por los jefes nacionales

Compilarán INE y CEEPAC los Diálogos Para una Cultura Cívica en SLP

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), presentaron el Foro Diálogos para una Cultura Cívica con la finalidad de fomentar la participación, ya que reconocieron que en México aún existe un déficit democrático, lo que afecta la calidad de la democracia.

La titular del CEEPAC, Laura Elena Fonseca Leal exhortó a la población a realizar un gran movimiento a favor de la civilidad y que vaya en contra de la inseguridad, la impunidad, la violencia, la discriminación a través de ejercicios cívicos en los que se pueda construir diálogos entre autoridades y sociedad civil.

Agregó que si Luis Potosí tiene una actividad cívica importante, se requiere ampliar espacios en distintos ámbitos, porque la participación no sólo se da en las urnas.

Por su parte la Delegada del INE en San Luis Potosí, Ana Lilia Pérez Mendoza invitó a la ciudadanía en general y a las organizaciones interesadas en la construc-



INE y CEEPAC, presentaron el Foro Diálogos para una Cultura Cívica a efectuarse mañana, y en el que representantes de diversos sectores de la sociedad se convertirán en dialogantes.

ción de una democracia justa e incluyente, con resultados que nos beneficien a todas y todos, a acercarse a la Junta Local Ejecutiva, a las juntas distritales o al propio órgano local electoral, para contar con la posibilidad de participar en los Diálogos para una Cultura Cívica.

Ambas resaltaron que tema a tratar se encuentra “El reconocimiento del déficit democrático en México y la generación de compromisos

encaminados al fortalecimiento de la cultura democrática”.

La mesa de diálogos se llevará a cabo este miércoles 24 de mayo en las instalaciones del CEEPAC, podrán asistir representantes de organizaciones ciudadanas, empresariales y estudiantiles, así como líderes de opinión, medios de comunicación, partidos políticos, así como el público en general.

Congreso abierto a discutir la revocación de mandato: Salazar B

El Congreso del Estado está abierto para analizar y discutir el tema de la revocación del mandato para los servidores públicos, el cual, es una exigencia de la propia ciudadanía para garantizar un desempeño profesional y responsable de quienes los representan en la función pública.

La diputada Josefina Salazar Báez, señaló “la revocación del mandato es un tema que seguramente tendremos que analizar, porque es una responsabilidad de los funcionarios el responder a las exigencias de la ciudadanía que le dio su confianza para ejercer un cargo público”.

Explicó que el tema de la revocación del mandato al igual que la figura de la reelección que se va a aplicar en el proceso electoral del 2018, “podrían ser dos herramientas importantes para que la ciudadanía pueda exigir a los servidores públicos a que cumplan con



Josefina Salazar Báez.

sus compromisos”.

Dijo, “hoy la ciudadanía registra puntualmente el comportamiento y los resultados de cualquier servidor público, con ello, el día de las elecciones podrá tener elementos para emitir su voto de apoyo”. Precisó que existen tres temas importantes que deben concretar para tener elementos eficientes para el combate a la corrupción, que son: Revocación de mandato, eliminación del fuero y la Ley 3 de 3.

La eliminación del fuero tiene que darse: EFF

Y si hago votos para que esto en mis compañeros diputados y se dé pronto este esquema de la eliminación del fuero y es cuestión de escuchar la tendencia nacional y es algo que va a pasar en San Luis Potosí tarde o temprano, lo quiero o no, esto se va a dar, aseguró el diputado Enrique Alejandro Flores Flores al referirse a la reforma que aprobó el Congreso del Estado de Yucatán para eliminar el fuero a servidores públicos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN del Congreso dijo que la postura del Poder Legislativo de Yucatán es el reflejo de la tendencia natural a nivel nacional de esta petición ciudadana que dice que ya no es bueno que los funcionarios tengan mayor protección que el propio ciudadano en sí, “menos cuando estás tú reformando y creando leyes pues debes ser el primero en cumplirlas y estar sujeto a ellas”.

Expuso que el Grupo Parlamentario del PAN del Congreso del Estado ha pugnado desde el inicio de la Legislatura por dar esta reforma a San Luis Potosí pero lamentablemente ha estado atorada “y esperamos que ya pronto tengamos el consenso pleno para que esto se dé”.



Enrique Alejandro Flores Flores.

Suscriben convenio de capacitación Poder Judicial del Estado y Cruz Roja

La Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana llevó a cabo su colecta en el Poder Judicial del Estado durante la cual, el Magistrado Presidente Juan Paulo Almazán Cue entregó el do-

nativo institucional; magistrados, consejeros de la Judicatura y jueces realizaron sus contribuciones personales y además, se firmó un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la ca-

pacitación del personal en primeros auxilios y poder atender casos de emergencia dentro de las áreas de trabajo.

Al expresar que la Cruz Roja salva vidas, el Magistrado Almazán Cue exhortó a atender el llamado de quien siempre está junto a nosotros cuando lo necesitamos, y que necesita de nuestro apoyo para seguir con la labor que desde hace 107 años realiza a favor de las personas que más lo necesitan y agregó que “el Poder Judicial tiene el interés de que la Cruz Roja sea de las instituciones más apreciadas en México y que

continúe su trabajo de la forma honorable como siempre lo ha sido”.

Durante el evento, el magistrado presidente anunció la incorporación de su esposa, Cristalina Valle de su esposo, al Voluntariado del DIF Estatal.

Oscar Segura Rodríguez, Delegado estatal de Cruz Roja destacó el apoyo y solidaridad que la Cruz Roja ha recibido del Poder Judicial e informó que con lo recaudado durante la colecta del año pasado se han logrado muchas cosas, como las seis ambulancias que este sábado pasado se entregaron y con las que se podrán brin-

dar 5 mil 880 servicios a la población un año.

Hizo un reconocimiento al impulso que el magistrado Almazán Cue le dio a esta colecta en el Poder Judicial, al emprender un boteo en los juzgados y agradeció la solidaridad de todos los colaboradores del Poder Judicial del Estado.

El convenio marco de colaboración firmado entre el Poder Judicial del Estado y la Cruz Roja, tuvo como testigo Lorena Valle Rodríguez, Presidenta de la Junta Directiva del DIF Estatal y presidenta Honoraria de la Cruz Roja Delegación San Luis Potosí.



La Cruz Roja llevó a cabo su colecta en el Poder Judicial, y se suscribió el convenio de colaboración.

DIRECTORIO Vicente Villasana Fundador Rodrigo Villasana López Presidente Lic. Alejandro Villasana Mena Director General Sr. Rodrigo Villasana Mena Gerente General Tels.: 168.11.41 168.11.40		El Heraldillo de San Luis Potosí Talleres en Villerías y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 812.26.84 www.elheraldillosp.com.mx		EDITOR RESPONSABLE: Alejandro Villasana Mena No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-960708563700-101 No. de Certificación de fealdad y contenido 5382 No. de Certificación de Título 7476 Dom. de publicación Villerías 305 Zona Centro Impreso y distribuido por: RYA PROYCOM SA de CV Dom. Villerías 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. Representación por: RYA PROYCOM SA de CV Edición el Heraldillo S.A. de C.V. RFC EHE-010415RF4		UVS SAN LUIS POTOSÍ Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000, Tels.: 814.75.83 / 814.69.36 (a un costado del Teatro de la Paz) Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx	
Lic. Sebastián Villasana Avila Director Comercial y R. P. C.P. Víctor Cuevas Camacho Subgerente General		Sr. Aurelio Ventura Florencio Jefe Edición y Redacción Saúl de León Robledo Ing. en Sistemas		TELS. DE EMERGENCIA Bomberos 815-3583 / 815-80-90 Emergencias 911 Cruz Roja 815-36-35 / 815-33-22 Tránsito Municipal 824-08-91 CEDH 811-51-15 / 811-10-16 CFE 814-15-21 / 812-57-71 Alcohólicos Anónimos 809-67-14 DIF 813-19-77 DGSP 812-25-82 Interapas 811-62-30 IMSS Urgencias 071			